

Ciudad del Este, 12 de diciembre de 2025

Señor

Abg. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Presente

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2025 “CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS Y CANALIZACIONES” ID 476974. -

En mi Carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la observación realizada al presente proceso.

1. Datos de Licitación

Criterio de Evaluación de Muestras subjetivo

Verificado el Pliego de Bases y Condiciones no se observan parámetros o criterios de evaluación objetivos en lo que respecta a las inspecciones y pruebas a ser realizadas sobre a las muestras solicitadas, en contra de lo dispuesto en las normativas vigentes. Se solicita subsanar.

Comentario

En cuanto a las Muestras, observamos en el PBC "MUESTRAS DE MATERIALES: EQUIVALENCIAS DE MARCA, ELEMENTOS O EQUIPOS" lo requerido no se ajusta a la Circular DNCP N° 32/2025, al respecto, consultamos a la convocante como realizara la evaluación de las mismas, considerando que el proceso corresponde a Obras.

R: En tal sentido, se aclara cuanto sigue:

Que, las muestras a ser solicitadas corresponden a un procedimiento posterior a la evaluación de las ofertas. Así también, las mismas no forman parte del proceso selectivo de las empresas a ser adjudicadas.

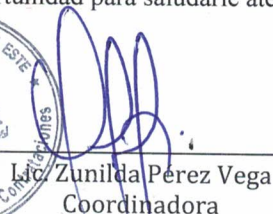
Que, las mismas serán solicitadas ya para el cumplimiento de la ejecución contractual, a fin de identificar si los materiales a ser utilizados por las empresas adjudicadas corresponden a lo solicitado en el PBC para la ejecución de las Obras.

Que, conforme Justificación del departamento técnico, las muestras a ser solicitadas antes de la ejecución de los trabajos, corresponden únicamente a Hormigón Estructural y Cordón Prefabricado, de los cuales será verificado, que los materiales con el que se conforman, cumplan con las características requeridas, asegurando uniformidad de la calidad, color, textura y resistencia (mediante pruebas visuales), para garantizar que cumplan con las normativas nacionales vigentes. Además, este control previo a la ejecución de las obras, es fundamental para prevenir inconsistencias, minimizar riesgos de fallos en la ejecución y evitar trabajos innecesarios que podrían generar sobrecostos y retrasos en el cronograma.

Por tanto, conforme a lo expuesto, esta Unidad Operativa de Contratación, considera que lo solicitado No incumple la normativa vigente (Circular DNCP 32/2025), y solicita la publicación del presente proceso bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.




Lvc. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora

Unidad Operativa de Contratación



Municipalidad de Ciudad del Este
Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq Dr. Eusebio Ayala
Telefonos (061) 501 705/10 - www.mcde.gov.py

MEMORANDUM

A:

LIC. ZUNILDA PÉREZ, Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

DE:

ARQ. JUAN M. CABRERA, Director
Dirección de Área Urbana

ASUNTO:

Justificación Técnica para la solicitud de muestras de materiales

FECHA:

12/12/2025

Por la presente, y en referencia al Memorándum N.º 441/2025 remitido por la U.O.C., se aclara que las muestras de los materiales presentados por las empresas ante la Dirección de Área Urbana se ajustarán estrictamente a las **Especificaciones Técnicas del Proyecto**, así como a los criterios establecidos para la evaluación técnica de los proveedores. Asimismo, se deja constancia de que dichas muestras **no forman parte del proceso de evaluación de la licitación ni constituyen criterios que influyan en la adjudicación**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

El **procedimiento general de verificación de las muestras** consiste en la recepción formal de los materiales por parte de la fiscalización **previo a su utilización en obra**. El contratista presentará los materiales a ser empleados conforme al PBC y al proyecto aprobado. Posteriormente, la fiscalización procederá a su comparación con las Especificaciones Técnicas, verificando que cada material cumpla con los requerimientos establecidos en cuanto a: tipo, dimensiones, norma de fabricación y uso previsto. Se realizará además la **revisión física y dimensional**, comprobando medidas, espesores, diámetros y demás parámetros indicados en los planos. Cuando corresponda, se solicitarán **certificados de calidad** y se practicarán **pruebas y ensayos de laboratorio** para garantizar la resistencia y durabilidad de los materiales.





Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq Dr. Eusebio Ayala

Telefonos (061) 501 705/10 - www.mcde.gov.py

Este **control previo a la utilización de los materiales en obra** constituye un mecanismo habitual que permite garantizar la correcta ejecución del proyecto, prevenir fallas futuras y asegurar la adecuada aplicación de los recursos públicos.

El **proceso de evaluación de las siguientes muestras** se realiza de la siguiente manera:

1. **Hormigón:** Dentro de este ítem se consideran badenes, pontillones y cunetas. Se requiere la presentación de **certificados de calidad**, así como la realización de pruebas y ensayos de laboratorio, incluyendo el ensayo de asentamiento (slump test) y la verificación de la resistencia a la compresión mediante probetas que se realizan en laboratorio.

Todos los procedimientos y ensayos contarán con el respaldo de la **Certificación de Calidad emitida por el laboratorio responsable**, asegurando la trazabilidad, confiabilidad y validez de los resultados. Este método garantiza que las muestras cumplen con las especificaciones técnicas del proyecto y permite un control riguroso de la calidad durante la ejecución de la obra.

2. **Cordón de hormigón:** Para el cordón de hormigón se presenta una muestra a la fiscalización, la cual está respaldada por un **certificado de calidad que avala la resistencia del material**. Para los controles restantes, se procede a la **medición y verificación conforme a las Especificaciones Técnicas del Proyecto**, asegurando que las dimensiones, alineamiento y acabados se ajusten a lo previsto.
3. **Piedras basálticas para empedrado:** Las piedras basálticas se presentan directamente en el lugar de obra para su utilización en el empedrado. Cada lote de material es verificado y comparado in situ con las **especificaciones técnicas del Proyecto**, considerando tamaño, forma, resistencia y adecuación al diseño previsto.

Las muestras serán **rechazadas** cuando no cumplan con los criterios técnicos mencionados, tales como:

- No corresponder al tipo o calidad indicada en las especificaciones.
- Presentar dimensiones o características que no coinciden con lo proyectado.
- Fallar en pruebas técnicas o de laboratorio (por ejemplo, resistencia de hormigón inferior a la requerida o acero con diámetro menor al especificado).





Municipalidad de Ciudad del Este
Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq Dr. Eusebio Ayala
Telefonos (061) 501 705/10 - www.mcde.gov.py

- Presentar daños o defectos que comprometan la obra.
- Carecer de documentación técnica que respalde sus propiedades.
- No cumplir con las normativas de seguridad, calidad o trazabilidad.

Se deja constancia, finalmente, que la Dirección de Área Urbana se mantiene a disposición para cualquier aclaración o información adicional que se considere necesaria, reiterando el compromiso de garantizar transparencia, control y cumplimiento técnico en todas las etapas del proyecto.

